REGISTRADO

15 NOV 2022

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SULĮ SECRETARIA

0 4 ENE 2023

DECRETO TRAMITADO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Decreto Exento RA Nº 272/84/2022

RM REGION METROPOLITANA, 15/11/2022

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 16.391,

que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; los artículos 79,80 y 81, letra a) del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DS.397 de (V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; el N° 22, del Título I del artículo 1° del DS. N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia; el Decreto Exento RA N° 272/64/2022, de 2022; la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma Razón en materias de personal.

CONSIDERANDO

- a) Que mediante Decreto Exento RA N° 272/64/2022 de fecha 13 de julio de 2022, se estableció por razones de servicio orden especial de subrogación para el cargo de Secretario Regional Ministerial, Región de Valparaíso.
- b) Que, por especial encargo de la Secretaria Regional Ministerial, Región de Valparaíso, la Jefa de Gabinete Subsecretaría mediante correo electrónico de 8 de noviembre de 2022, solicitó establecer un nuevo orden de Subrogación para el cargo de Secretario/a Regional Ministerial, Región de Valparaíso.
- c) Que durante la ausencia o impedimento de la Secretaria Regional Ministerial, Región de Valparaíso, este será Subrogado en primer lugar por la Sra. Nerina Ximena Paz López, Run 8.885.717-8, Jefa de Departamento grado 5 EUR, y en segundo lugar por la Sra.Kattia Solange Cathalifaud Fernández Run 13.074.670-5, Profesional contratada asimilada al grado 6 EUR., con función directiva, ambas de dotación de la Secretaría Regional Ministerial, Región de Valparaíso.
- d) Que se hace necesario derogar el Decreto Exento RA N

 ° 272/64/2022, de fecha 13 de julio de 2022.
- e) Las necesidades del Servicio.



CARLOS EDUARDO MONTES

https://siaper.contraloria.cl

15/11/2022

Página 1/3





REGISTRADO

15 NOV 2022

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL REGION DE VALPARAISO, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

DECRETO:

Orden de subrogación N° 1, NERINA XIMENA PAZ LÓPEZ, RUN N° 8885717-8 a contar del 14 de noviembre de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL REGION DE VALPARAISO, de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

Orden de subrogación N° 2, KATTIA SOLANGE CATHALIFAUD FERNÁNDEZ, RUN N° 13074670-5 a contar del 14 de noviembre de 2022, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

MINISTERIO DE VIVIENTA Y EL OMISMO
SUZSECRETA DE
1 5 NOV 2022

REGUSTEADO
POR CONTOVERSE

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

TATIANA VALESKA ROJAS LEIVA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

CARLOS EDUARDO MONTES CISTERNAS,E=cmontesc@minvu.cl

https://siaper.contraloria.cl

15/11/2022

Página 2 / 3



